

### DIARIO DE SESIONES

DEL

# PARLAMENTO DE NAVARRA

IX Legislatura

Pamplona, 26 de septiembre de 2018

NÚM. 72

## TRANSCRIPCIÓN LITERAL

#### COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO

PRESIDENCIA DEL ILMO. SR. D. JOKIN CASTIELLA IMAZ

SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 26 DE SEPTIEMBRE DE 2018

#### ORDEN DEL DÍA

- Comparecencia del Consejero de Desarrollo Económico para informar sobre el Acuerdo de 20 de junio de 2018, del Gobierno de Navarra, por el que se declara como inversión de interés foral el proyecto de inversión empresarial promovido por "Vegetales Línea Verde Navarra, S.A."
- Comparecencia del Consejero de Desarrollo Económico para informar sobre el Acuerdo de 20 de junio de 2018, del Gobierno de Navarra, por el que se declara como inversión de interés foral el proyecto de inversión empresarial promovido por "NATUR-ALL BBVV-2018, S.L.U."
- Comparecencia del Consejero de Desarrollo Económico para informar sobre el Acuerdo de 20 de junio de 2018, del Gobierno de Navarra, por el que se declara como inversión de interés foral el proyecto de inversión empresarial promovido por "TRANS JAYLO, S.A."

(Comienza la sesión a las 16 horas y 3 minutos).

Comparecencia del Consejero de Desarrollo Económico para informar sobre el Acuerdo de 20 de junio de 2018, del Gobierno de Navarra, por el que se declara como inversión de interés foral el proyecto de inversión empresarial promovido por Vegetales Línea Verde Navarra, S.A.

Comparecencia del Consejero de Desarrollo Económico para informar sobre el Acuerdo de 20 de junio de 2018, del Gobierno de Navarra, por el que se declara como inversión de interés foral el proyecto de inversión empresarial promovido por NATUR-ALL BBVV-2018, S.L.U.

Comparecencia del Consejero de Desarrollo Económico para informar sobre el Acuerdo de 20 de junio de 2018, del Gobierno de Navarra, por el que se declara como inversión de interés foral el proyecto de inversión empresarial promovido por TRANS JAYLO, S.A.

SR. PRESIDENTE (Sr. Castiella Imaz): Arratsalde on, buenas tardes, señorías. Iniciamos esta sesión de la Comisión de Desarrollo Económico. Antes de relatarles el orden del día, pasaré a dar la bienvenida a esta Comisión al Vicepresidente del Gobierno de Navarra y Consejero de Desarrollo Económico, el señor Ayerdi Olaizola, que viene acompañado, como es costumbre, por su Jefe de Gabinete, el señor Ayerdi Echeverri, al que también aprovecho para dar la bienvenida. El orden del día consta de tres comparecencias solicitadas a título propio por el Gobierno de Navarra, en este caso por el Consejero de Desarrollo Económico. Entiendo que sus señorías no se oponen a que sean expuestos los objetos de comparecencia, así como los turnos de intervención por parte de los grupos. Por ello, pasaré a relatarles los tres puntos del orden del día e iniciaremos la comparecencia.

El punto número 1 reza: «Comparecencia del Consejero de Desarrollo Económico para informar sobre el Acuerdo de 20 de junio de 2018, del Gobierno de Navarra, por el que se declara como inversión de interés foral el proyecto de inversión empresarial promovido por Vegetales Línea Verde Navarra, S.A.». El segundo punto del orden del día dice: «Comparecencia del Consejero de Desarrollo Económico para informar sobre el Acuerdo de 20 de junio de 2018, del Gobierno de Navarra, por el que se declara como inversión de interés foral el proyecto de inversión empresarial promovido por NATUR-ALL BBVV-2018, S.L.U.». El tercer punto de orden del día dice: «Comparecencia del Consejero de Desarrollo Económico para informar sobre el Acuerdo de 20 de junio de 2018, del Gobierno de Navarra, por el que se declara como inversión de interés foral el proyecto de inversión empresarial promovido por TRANS JAYLO, S.A.». Estos son los tres puntos, que pasarán a exponerse en una única comparecencia y turno, y por tanto, besterik gabe, zurea da hitza, kontseilari jauna. Nahi duzunean.

SR. CONSEJERO DE DESARROLLO ECONÓMICO (Sr. Ayerdi Olaizola): El micrófono funciona (RISAS) ¡Madre mía! He ocasionado un perjuicio al Parlamento. (RISAS). Se ha roto, pero parece que funciona. Arratsalde on. Les saludo, buenas tardes. Vengo aquí en cumplimiento de la normativa por la cual —ya saben ustedes bien—, cuando un proyecto empresarial se declara de interés foral, debo comparecer a darles cuenta del mismo. En esta ocasión son tres, los tres además en La Ribera, dos en Tudela y uno en Corella, dos del sector agroalimentario y uno del sector del transporte y la logística.

En lo que se refiere al proyecto de Vegetales Línea Verde Navarra, ubicado en Tudela, conocen ustedes bien que Vegetales Línea Verde es una empresa que comenzó su actividad hace diez años. Nace de la unión, por un lado, de empresas navarras de base cooperativa, AN, la referencia, y unos socios italianos, la empresa italiana Altavista y La Línea Verde, llevan comercializando productos en el mercado español de gama IV y V bajo la marca Diquesí, cuentan con los estándares internacionales, entre ellos las IFS americanas también, desde luego.

El proyecto consiste en una mejora importante de las instalaciones que hoy mismo tienen en Tudela, amplían la capacidad productiva de las instalaciones actuales, automatizan procesos productivos, mejoran la eficiencia en el uso de recursos, incorporan nuevas gamas también de productos con demanda creciente y, desde luego, es un proyecto que se alinea perfectamente a la estrategia S3, tanto por lo que supone de transformación 4.0 de la industria, porque algunas de las inversiones van en esta línea, como por lo que supone de encaje con la cadena alimentaria, la alimentación saludable y también con elementos de responsabilidad medioambiental, disminución del consumo de energías fósiles. Por otra parte, ayuda a que se consolide el tamaño medio empresarial. Tiene un impacto en el empleo importante, 50 trabajadores directos y un fuerte impacto en el empleo indirecto, son 6,6 millones de euros de inversión.

En lo que se refiere al proyecto de NATUR-ALL en Corella, es un proyecto promovido por el grupo Iparlat. Ustedes conocen bien el producto Iparlat y, además de su actividad quizás más conocida y tradicional en lo que es la leche, es verdad que poco a poco están entrando en lo que son las leches funcionales, las leches de soja y otro tipo de bebidas.

Justamente en este proyecto que van a acometer en Corella el objetivo es el desarrollo, la producción, la elaboración, el tratamiento térmico y el envasado de zumos y bebidas basadas en materias primas vegetales y derivados de agua mineral, así como su almacenamiento, distribución y comercialización. La inversión a realizar son veinte millones de euros y supone la adquisición de un terreno en Corella, nave principal, y las instalaciones del proceso, las unidades de extracción de los granos mediante un proceso de trituración, separación de fibras, desodorización y desactivación de enzimas, elaboración de recetas, tratamiento aséptico, envasado final. Está claramente también –sobra decirlo–, alineado con la cadena alimentaria, con la alimentación saludable.

El hecho de que se ubique en Corella, una localidad castigada por la crisis por su vinculación al sector de construcción, también nos parece interesante por el efecto tractor que puede tener entorno al sector primario de la zona. Aquí también el empleo directo previsto a generar es de unos cincuenta trabajadores y también con un fuerte impacto en el empleo indirecto.

En el caso de Trans Jaylo, es una actividad que creo que también va a cumplir una función de apoyo... ya lo está haciendo Trans Jaylo, porque desde su creación en el año 1995 y en estos últimos años, desde el año 2010, que se ubicó en la Ciudad Agroalimentaria está teniendo un periodo de expansión y de crecimiento, pero ahora mismo el paso que deciden dar adelante es una inversión importante, son aproximadamente 8 millones de euros, es una nave logística de más de 17.000 m², que estará destinada a depósito aduanero, hace relativamente poco obtuvieron la autorización para tener depósito aduanero allí, con lo que eso significa también

de mejora en la prestación de servicios a las empresas de La Ribera. Además, en concreto van a dar soporte como gestor logístico de proximidad a SKF en todo lo que es la actividad de componentes de automoción que SKF desarrolla.

Insisto, la apuesta que hacen es fuerte, ellos estiman que el nuevo depósito pueda estar funcionando en catorce o quince meses, e incluso se baraja hasta la opción de poder ampliarlo, porque realmente están vislumbrando posibilidades muy importantes de actividad. Sobra decir que la ubicación –siempre lo hemos dicho– de Tudela en el mapa... uno se coloca en el mapa y ve donde está Tudela en los ejes de comunicación y sobra decir que es una ubicación, sin ninguna duda, estratégica.

Aquí, la creación de empleo se estima en el entorno de los treinta y cinco trabajadores, una vez que la inversión esté realizada e insisto, por todas estas razones también, por el compromiso logístico que esto aporta al sector industrial, tanto al sector de la automoción, el agroalimentario, como a cualquier otro sector en la zona de La Ribera, como su apuesta también por ese crecimiento del tamaño empresarial, muchas veces tan necesario por las nuevas tecnologías, también nos parece que justifica esta declaración de interés foral de esta inversión de ocho millones de euros. Por mi parte, nada más. Quedo a su valoración.

SR. PRESIDENTE (Sr. Castiella Imaz): Eskerrik asko, Ayerdi jauna. Concluida la intervención del Consejero, pasamos a los grupos, de mayor a menor. Señor García Adanero, por Unión del Pueblo Navarro, tiene la palabra.

SR. GARCÍA ADANERO: Muchas gracias, presidente. Señorías, buenas tardes. Agradecemos la presencia del Vicepresidente de Desarrollo Económico y del Jefe de Gabinete del departamento. Brevísimamente, le damos las gracias, sobre todo, por la información que se nos traslada, la única pregunta sería qué previsión –si se sabe– en tiempo de puesta en marcha, puesta en servicio de las diferentes inversiones, porque creo que este acuerdo es de junio. A ver si se sabe cuándo está previsto que estas personas se incorporen a trabajar en las diferentes empresas. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Castiella Imaz): Muchas gracias a usted, señor García Adanero. Por el Grupo Parlamentario Geroa Bai, señor Eraso, Tiene la palabra.

SR. ERASO SALAZAR: Gracias, señor Presidente. Bienvenidos, señores Ayerdi. Tampoco vamos a tardar mucho. Simplemente queremos incidir un poco en lo que se ha dicho. Son tres inversiones perfectamente alineadas con la estrategia de especialización inteligente, son tres inversiones a desarrollar en La Ribera, cosa que también es de valorar, una zona que estaba muy necesitada de creación de puestos de trabajo, y por otra parte, en el caso de Jaylo, consideramos importante también la expansión que puede suponer para la Ciudad Agroalimentaria de Tudela que, al final, tiene que ser un polo industrial importante para la zona. Agradecemos la información y nos felicitamos porque haya empresas que sigan apostando por Navarra y en sectores estratégicos como el agroalimentario y el de transporte y logística. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Castiella Imaz): Gracias, Eskerrik asko zuri, Eraso jauna. Euskal Herria Bildu Parlamentu Taldearen aldetik Ramírez jaunak dauka hitza. Nahi duzunean.

SR. RAMÍREZ ERRO: Eskerrik asko, presidente jauna. Arratsalde on guztioi. Eskerrik asko lehendakariordeari emandako informazio guztiagatik. Decía que buenas tardes y agradecía la información que nos ha trasladado el Vicepresidente del Gobierno de Navarra y Consejero de Desarrollo Económico en una cuestión que dimana del artículo 4 de la Ley Foral 15/2009, de 9 de diciembre, de medidas de simplificación administrativa para la puesta en marcha de actividades empresariales o profesionales, un proyecto de ley que tiene incorporado que todas estas actividades que supongan básicamente acortar los plazos y, por lo tanto, agilizar los procesos, cuenten con una transparencia, es decir, que este Parlamento sea informado y se justifique por qué estas empresas tienen esos beneficios en modo de agilización y dejar los plazos en la mitad. Además, si no me equivoco, es algo que fue incorporado por los grupos de la oposición en el debate de aquella ley.

Por lo tanto, nosotros creemos que estas comparecencias son interesantes. Nos reservamos y vamos a analizar alguna de ellas por alguna duda que no voy a plantear en este momento, pero que nos pueda suscitar quizás la documentación del Servicio de Fomento Empresarial, que es el que se encarga de evaluar y el de certificar y caracterizar las inversiones, si conectan con aquellos objetivos estratégicos que se han marcado desde las Administraciones Públicas como prioritarios a la hora de activar y de estructurar nuestro territorio en materia empresarial. Entiendo que, de alguna forma, cuando se evalúa haya evaluaciones que salgan positivas, y otras que salgan negativas.

Una cuestión que le quisiéramos preguntar en este sentido, y no tiene tanto que ver con estos tres proyectos sino con aquellos que se hayan podido quedar fuera, es cómo está en estos momentos en el Gobierno de Navarra el equilibrio entre solicitudes de aplicación de esta misma ley, y por tanto, la consideración de interés foral de proyectos. Cuántos son admitidos y cuántos son rechazados porque en la valoración se constata que no responden a las necesidades o a los parámetros que se han establecido.

Por nuestra parte nada más. Insistimos en la importancia y en la conveniencia de que todos los procesos de inversión tengan un acompañamiento por parte de las Administraciones Públicas. Muchas veces se dice que lo que buscan las empresas es una fiscalidad más atractiva, que es lo primero. No sé. A nosotros, lo que nos dicen y, además, está constatado en estudios, es pues que tengan una Administración que no sea la que les ponga obstáculos permanentes, sino que tenga cierta agilidad. Esto es una herramienta para dotar de la misma, que en la medida en que se vaya utilizando, se irá constatando que las Administraciones Públicas, en este sentido, funcionan. Muchas gracias, señor Presidente.

SR. PRESIDENTE (Sr. Castiella Imaz): Eskerrik asko, muchas gracias a usted, señor Ramírez. A continuación, por el Grupo Parlamentario Podemos-Ahal Dugu-Orain Bai, el señor Couso tiene la palabra.

SR. COUSO CHAMARRO: Buenas tardes a todas y a todos. Simplemente queremos decir que está a la vista que estamos ante tres proyectos alineados con la S3, la estrategia de especialización inteligente que ha marcado para el desarrollo económico en Navarra el Gobierno. Por tanto, a esto, nada que decir, sino felicitarnos de que haya empresas con ganas de invertir en Navarra y de crecer en Navarra, y por tanto, como en otras ocasiones, no tenemos nada que oponer a esta declaración de interés foral, pero cuando se nos traen este

tipo de proyectos, lo que sí que solemos hacer nosotros es fijarnos un poco en las empresas para ver quiénes son, de dónde vienen, a qué se dedican y qué proyecto piensan hacer.

En algún caso, lo que hemos visto nos suscita algún comentario. En cuanto a Línea Verde, nada, pero en el proyecto de Iparlat queremos felicitarle porque por lo menos este Gobierno ha conseguido –en la medida en que haya tenido alguna responsabilidad, que suponemos que la habrá, ya veremos qué compromisos hay a futuro— que una empresa como Iparlat, que en el año 2009 se tuvo que ir de Navarra debido a las exigencias de exclusividad que le imponía su mayor cliente, venga ahora a fabricar otro tipo de producto, otra línea de producto y, además, instalen con ella una inversión de veinte millones. Nos parece fenomenal. Suponemos que algo habrá tenido que ver el Gobierno en esto. En ese sentido, les felicitamos.

En el otro proyecto, nos ha producido asombro el comprobar que el servicio aduanero, el de depósito y custodia de mercancías, en este caso, que no provengan de la Unión Europea, que es una competencia que depende de la Agencia Tributaria estatal, esté privatizado y esté realizado y en manos de empresas privadas, nos parece un poco extraño, asombroso, porque entendemos que es una gestión desde el punto de vista de la seguridad muy sensible y que debería estar en manos de la Administración Pública del principio hasta el final. Así son las cosas, parece que este tipo de empresas ahora pueden realizar este tipo de gestión y si eso está así, nada que hacer en este sentido más allá de lo que políticamente se pueda proponer en otros ámbitos. Todo lo que vemos, en principio, es positivo, es crecimiento y es inversión en Navarra. Quitando estos dos comentarios, el de Iparlat y el de Trans Jaylo, nada más que decir.

SR. PRESIDENTE (Sr. Castiella Imaz): Muchas gracias, señor Couso. Continuaremos con el grupo parlamentario socialista. Señor Garmendia, tiene la palabra.

SR. GARMENDIA PÉREZ: Muchas gracias, señor Presidente. Muchas gracias, Vicepresidente, por su presencia, así como al grupo que al que le acompaña. Nosotros no tenemos nada que decir, como siempre que venimos a este tipo de comparecencias. Agradecemos toda la información y, desde luego, agradecemos a estas empresas que apuesten por invertir más en Navarra. Desde luego, estoy de acuerdo con el representante de Bildu, que aquí no solo se trata de medidas fiscales, sino también de otro tipo de medidas para ayudar también en los trámites, administración, etcétera. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Castiella Imaz): Muchas gracias a usted, señor Garmendia. Concluiremos con la Agrupación de Parlamentarios y Parlamentarias Forales del Partido Popular de Navarra. Señor García, tiene la palabra.

SR. GARCÍA JIMÉNEZ: Muchas gracias, Presidente. Me sumo también a los agradecimientos hechos públicos por parte de los representantes que me han precedido en el uso de la palabra. Agradecemos toda la información y también agradecemos todo el esfuerzo económico que hacen las diferentes empresas de invertir en nuestra Comunidad, dada la situación económica o financiera de nuestra Comunidad y, sobre todo, independientemente de que otros partidos no piensen lo mismo, por la situación o la presión fiscal de nuestra Comunidad con respecto a otras. Por lo tanto, pienso que es aún más de agradecer que dichas empresas apuesten por nuestra Comunidad para invertir y crear futuro y crear empleo. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Castiella Imaz): Muchas gracias, señor García. Atendiendo al turno de réplica que le corresponde al Consejero, nahi duzunean zurea da hitza.

SR. CONSEJERO DE DESARROLLO ECONÓMICO (Sr. Ayerdi Olaizola): Agradezco las valoraciones. Coincido con ustedes en que, efectivamente, creo que es bueno, es magnífico, que tengamos proyectos de inversión, de crecimiento, de creación de empleo y de riqueza en el territorio, tanto con impacto directo como con impacto indirecto en cuanto a la actividad.

En cuanto a los comentarios que me han señalado, la puesta o la incorporación de las personas, ya he comentado que en el caso de Trans Jaylo, catorce o quince meses para el depósito desde la petición. En los otros dos, entiendo que hay tramitaciones que hay que hacer. Justamente, el objetivo de esta ley, como se ha señalado, era agilizar esas tramitaciones, las distintas licencias y demás, y ahora mismo no sé, no tengo la hoja de ruta, el calendario de cuáles son las tramitaciones o modificaciones de actividad clasificada o de incorporación. Ya saben ustedes que, a veces, las tramitaciones, sobre todo si son industriales, tienen un camino que tiene su complejidad.

Efectivamente, creo que como decía el portavoz de Geroa Bai, que la Ciudad Agroalimentaria en materia logística vaya cogiendo vuelo en todo lo que sea la comunicación por carretera es bueno. Quiero reforzar ese mensaje que estamos trasladando que en la estrategia logística de Navarra a largo plazo, en La Ribera, la suma del nodo carreteras, Ciudad Agroalimentaria y ferroviario Castejón, creo que es elemento a tener la cabeza, y que se refuerce, y que veamos que, efectivamente, por su ubicación geográfica hay visión de negocio, hay visión de oportunidad, y que operadores privados vean que la ubicación es positiva, creo que es algo positivo, al margen de que refuerza, desde luego, nuestras empresas de otros sectores, el agroalimentario, la automoción u otros.

Respecto a lo que me decía el señor Ramírez, quiero decirle que, además del informe del Servicio de Fomento Empresarial, internamente tenemos el chequeo siempre con Ordenación del Territorio y Medio Ambiente para que antes de que haya una declaración de interés foral validemos que no haya alguna otra dificultad en materia de ordenación del territorio, de alguna cosa que por lo menos nos haga tener otra consideración. Aunque el servicio es el de Fomento Empresarial, sí quiero aclararle que también es un trabajo interdepartamental porque, al final, en las implantaciones el Servicio o la Dirección General de Ordenación del Territorio tienen también su papel, su rol, y Medio Ambiente también. Ahí, eso lo incorporamos.

No sé decirle cuántas solicitudes ha habido y cuántas se han denegado, pero si usted me lo pide, lo indago, lo pregunto. No sé decirle cuántas han podido ser. Es verdad también que depende de las solicitudes. A veces puede haber proyectos que se estén haciendo, pero la empresa no se haya acercado al Gobierno a solicitarlo. Creo que a veces en Navarra tenemos proyectos importantes que no han solicitado al Gobierno la declaración de interés foral, y unos los ve desde mi asiento o desde el suyo y puede pensar: Ese también es un proyecto que por dimensión hubiera podido, pero no se ha producido la solicitud. No es esta una cuestión que nosotros... Bueno, a veces sí, según la relación que tengas con la empresa, puedes decir: Oye, quizás te puede interesar, etcétera, pero si una empresa no lo solicita o tampoco se produce el contexto en el cual nosotros tengamos un contacto con ellos, quizás te encuentras con que hay

proyectos importantes que no lo solicitan. Quiero decir que no estamos llamando a todas las empresas para decirles: Oye, ¿te interesa pedir la declaración de interés foral? Que quede claro que esto no es algo que hagamos de esta manera.

Al señor Couso, efectivamente, yo creo que cualquier empresa, Iparlat o cualquier otra que pudo estar en su momento en Navarra y que vuelva a estar en Navarra, creo que efectivamente es una buena noticia en sí. Creo que ahí el trabajo del Gobierno, también del Ayuntamiento, y seguro que de todos los que han podido colaborar, ha tenido su importancia, pero creo que cuando hay posibilidad de que haya una inversión generadora de riqueza y de empleo, todos nos ponemos en la tarea y todos empujamos. Quizás a veces en el debate político hablamos una cosa o hablamos otra, pero cuando hay una oportunidad, realmente la realidad es que todos empujamos lo que está en nuestra mano para que el proyecto llegue.

En cuanto a la cuestión de los depósitos aduaneros, no es el primero, el de Jaylo, hay otro en la Ciudad Agroalimentaria, creo que es de Tudefrigo, que está allí, hay alguna otra cosa más. Efectivamente, es una competencia estatal. Nosotros, desde nuestro departamento tenemos una magnífica relación justamente con la parte estatal que regula estas competencias, con todo lo que es comercio exterior, ICEX, y con temas aduaneros y demás, y también es otro agente que, en la medida que puede colaborar, colabora. Creo que es justo en ese sentido reconocer la disposición en todo momento a encontrar las mejores opciones.

Al señor Garmendia, ningún comentario. Más o menos ya le he señalado ya, y al señor García, fíjese, si la situación –no sé cómo lo ha dicho, usted–, la situación fiscal, la situación económico-financiera y, pese a todo, tenemos inversiones un día sí ya la semana también, casi lo ha dicho usted mismo, no le voy a responder yo. Nada más.

SR. PRESIDENTE (Sr. Castiella Imaz): Eskerrik asko, Ayerdi jauna.

No habiendo más puntos en el orden del día, solo resta agradecer las explicaciones y la presencia tanto del Vicepresidente, el señor Ayerdi, como de su Jefe de Gabinete. Se levanta la sesión. Buenas tardes.

(Se levanta la sesión a las 16 horas y 26 minutos).